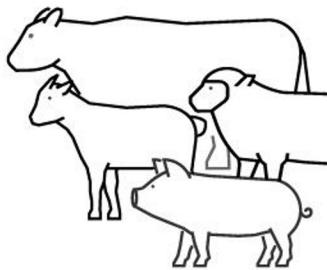


Oxitocinaphorte



NÚMERO DE REGISTRO Q-7503-015

Estimulante de lactación y contracciones uterinas..

Solución inyectable



FÓRMULA:

Cada ml Contiene:

Oxitocina	20 UI
Vehículo c.b.p.	1 ml

ESPECIES:

Bovinos, Ovinos y Caprinos productores de leche, equinos, porcinos, perros y gatos



DESCRIPCIÓN E INDICACIONES:

Estimulante de las contracciones de la musculatura lisa del útero, coadyuvante en el tratamiento de retención placentaria, endometritis, agalactias y mastitis severas, coadyuvante en la resolución de los partos distóxicos e inercia uterina.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular Profunda, Subcutánea o Endovenosa

DOSIS:

Vacas: aplicar 0.5 a 5.0 ml/animal (equivalente a 10 a 100 UI/animal)

Yeguas: aplicar 0.125 a 6.0 ml por animal (equivalente a 2.5 a 120 UI/animal).

Cerdas: aplicar 0.25 a 2.0 ml/animal (equivalente a 5 a 40 UI/animal)

Ovejas y Cabras: aplicar 0.25 a 1.0 ml/animal (equivalente a 20 UI/animal)

Perras y Gatas: aplicar 0.0125 a 0.25 ml/animal (equivalente a 0.25 a 5 UI/animal). Frecuencia de aplicación de acuerdo con el juicio del Médico Veterinario

PERÍODO DE RETIRO:

No aplicar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

No destinar al consumo humano la leche de animales tratados hasta 3 días posteriores a la última aplicación



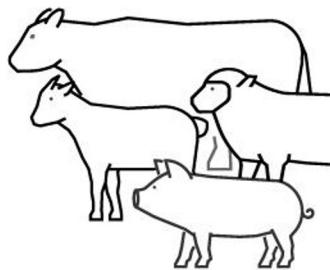
SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, S.A. DE C.V.

📍 Anaxágoras 1408, Santa Cruz Atoyac, CP. 03310, CDMX

📞 (55)8590.7348 al 51

✉️ syba1@prodigy.net.mx

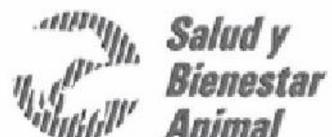
Oxitocinaphorte



NÚMERO DE REGISTRO Q-7503-015

Estimulante de lactación y contracciones uterinas

Solución inyectable



ADVERTENCIAS:

Prohibido su uso en equinos destinados al consumo humano

No se administre este producto en distocias con obstrucción mecánica o mala posición del feto

No se deje al alcance de los niños ni de los animales domésticos o personas discapacitadas.

Mantenga el producto en un lugar seco y fresco y protegido de la luz directa.

Para uso exclusivo veterinario.

PRESENTACIÓN:

Frasco con 10, 50, 100, 250, 500 y 1000 ml.

Consulte al Médico Veterinario.

Su venta requiere receta médica.



SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, S.A. DE C.V.

📍 Anaxágoras 1408, Santa Cruz Atoyac, CP. 03310, CDMX

📞 (55)8590.7348 al 51

✉️ syba1@prodigy.net.mx